

# ÍNDICE

## PRIMERA PARTE. EL FENÓMENO DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES

### CAPÍTULO PRIMERO. EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES A LA LUZ DE LOS CAMBIOS SOCIALES Y JURÍDICOS

- I. LA COMPROBACIÓN DE LA EVOLUCIÓN A LA LUZ DE LOS CAMBIOS SOCIALES Y JURÍDICOS
- II. LA COMPRESIÓN DEL FENÓMENO Y SU EVOLUCIÓN DESDE LOS ESTUDIOS SOCIOLOGICOS
- III. LA IMPORTANCIA DEL FENÓMENO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ALGUNOS CASOS EMBLEMÁTICOS

### CAPÍTULO SEGUNDO. SOLUCIONES JURÍDICAS AL FENÓMENO DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES EN EL SISTEMA DE FUENTES

- I. LA PROTECCIÓN DEL MENOR FRENTE A LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL EN EL SISTEMA CONVENCIONAL UNIVERSAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
- II. LA PROTECCIÓN DEL MENOR FRENTE A LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL EN EL SISTEMA CONVENCIONAL AMERICANO E INSTITUCIONAL EUROPEO
- III. LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EN ESPAÑA
- IV. LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LA PENALIZACIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE MENORES

### CAPÍTULO TERCERO. EL FENÓMENO DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES A LA LUZ DE LOS DERECHOS HUMANOS. CON ESPECIAL REFERENCIA A LA JURISPRUDENCIA MÁS RELEVANTE DEL TEDH

#### INTRODUCCIÓN

- I. LA ACTUACIÓN INICIAL DEL COMITÉ DE LAS NACIONES UNIDAS DE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES
- II. LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS REGIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO INTERAMERICANO
- III. LA ACTUACIÓN DEL TEDH COMO UN TRIBUNAL SUPRANACIONAL EN LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES
- IV. REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE EL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 Y LOS TRATADOS DE DERECHOS HUMANOS

## **SEGUNDA PARTE. SELECCIÓN DE PROBLEMAS EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 Y SU INTERPRETACIÓN A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE LOS ESTADOS CONTRATANTES**

CAPÍTULO CUARTO. SELECCIÓN DE PROBLEMAS RELATIVOS AL TÍTULO, FILOSOFÍA, NATURALEZA, FINALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980, ASÍ COMO SUS ÁMBITOS DE APLICACIÓN

- I. CUESTIONES GENERALES DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 (CH1980). 213
- II. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 (CH1980)
- III. REFLEXIONES SOBRE LA RELEVANCIA DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 DE CARA AL FUTURO

CAPÍTULO QUINTO. SELECCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA RESIDENCIA HABITUAL DEL MENOR

- I. DE LA RELEVANCIA DE LA NOCIÓN RESIDENCIA HABITUAL DEL MENOR
- II. ESTÁNDARES Y ENFOQUES JURISPRUDENCIALES PARA LA DETERMINACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LA RESIDENCIA HABITUAL EN EL CONTEXTO DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980
- III. EL FACTOR TEMPORAL COMO UN ELEMENTO RELEVANTE PARA LA ADQUISICIÓN Y PÉRDIDA DE LA RESIDENCIA HABITUAL: UNA CLASIFICACIÓN
- IV. CASOS PARTICULARES: DUDAS SOBRE LA RESIDENCIA HABITUAL DE MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES Y RESPUESTA DE LA JURISPRUDENCIA

CAPÍTULO SEXTO. SELECCIÓN DE PROBLEMAS RELATIVOS AL DERECHO DE CUSTODIA

- I. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS SOBRE LA NOCIÓN, LOS TITULARES Y LA CONFIGURACIÓN DEL DERECHO DE CUSTODIA EN EL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980
- II. TRES CUESTIONAMIENTOS CLAVES PARA LA DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA, CONTENIDO E INFRACCIÓN DEL DERECHO DE CUSTODIA EN EL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980
- III. INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA DE LA EXISTENCIA, CONTENIDO E INFRACCIÓN DEL DERECHO DE CUSTODIA. CASOS ELEGIDOS PROCEDENTES PRIORITARIAMENTE DE TRIBUNALES DE DERECHO CONSUECUDINARIO

**TERCERA PARTE. EXCEPCIONES A LA APLICABILIDAD DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980: ESPECIAL REFERENCIA A LOS ARTÍCULOS 13(1)(B) Y 13(2)**

CAPÍTULO SÉPTIMO. LA EXCEPCIÓN DE GRAVE RIESGO DEL ARTÍCULO 13(1)(B) DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980 A LA LUZ DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS ELABORADA POR LA CONFERENCIA DE LA HAYA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

I. ASPECTOS INTRODUCTORIOS DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS Y LA EXCEPCIÓN DE GRAVE RIESGO

II. EJEMPLOS ELEGIDOS DE SITUACIONES DE GRAVE RIESGO EN LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS: UN EXAMEN PRELIMINAR A LA LUZ DE PROBLEMAS INVOCADOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS PARTE

CAPÍTULO OCTAVO. LA EXCEPCIÓN DE LA OPOSICIÓN DE LOS MENORES CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 13(2) DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980

I. EL DERECHO DEL NIÑO A EXPRESAR SU OPINIÓN: MARCO NORMATIVO CONVENCIONAL UNIVERSAL Y REGIONAL

II. ARTÍCULO 13(2) DEL CONVENIO DE LA HAYA DE 1980: LA OPOSICIÓN DEL MENOR

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTOS E INFORMES